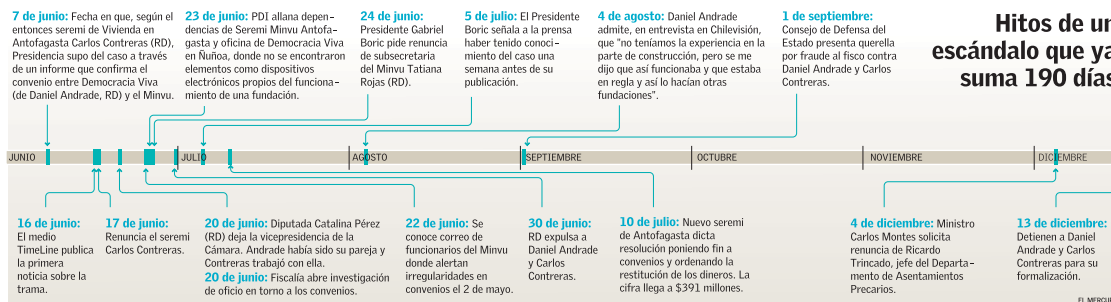




En la causa, se subraya que el “nexo entre todas estas personas (indagadas) sería que pertenecían al partido político Revolución Democrática”.

LORENA CRUZAT Y OLIVER RODRÍGUEZ

El trasfondo político del caso Convenios es uno de los puntos que ahora revisa la fiscalía para determinar si pudo ser un factor determinante en el origen de los trasposes irregulares de fondos públicos a fundaciones como Democracia Viva.

Los últimos antecedentes del caso generaron ayer un duro impacto en el oficialismo donde el ministro Carlos Montes (PS) quedó una complicada situación luego que la exsubsecretaria del Minvu Tatiana Rojas (RD) revelara, en su declaración judicial, que le entregó información del convenio con Democracia Viva antes que los hechos salieran a la luz pública el 16 de junio pasado.

Pero además, ahora, la propia Rojas enfrenta un intrincado escenario judicial, tras ser citada a declarar, nuevamente, esta vez, como imputada. Por su parte los cuestionamientos a la diputada Catalina Pérez (suspendida RD), toman fuerza en base a una serie de versiones que surgieron ayer en relación con la información que manejaba del convenio de la fundación que encabezaba su expareja Daniel Andrade (ex-

Las claves de la investigación que dirige la fiscalía por fraude al fisco y otros delitos

Nuevas revelaciones en Democracia Viva: Montes, Pérez y directiva RD habrían sabido detalles antes que estallara caso



La exsubsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas (RD), declaró en fiscalía el 5 de octubre pasado.



Diputada Pérez (suspendida por RD) es indagada por su posible conocimiento del convenio.



El expresidente de RD Juan Ignacio Latorre declaró ante fiscalía el 6 de diciembre.

RD). Este último y el exseremi Carlos Contreras (ex-RD) serán formalizados hoy. Mientras que como telón de fondo está la indagatoria por omisión de denuncia de funcionarios de Vivienda que

inició la fiscalía. El trasfondo político del caso lo confirma el propio fiscal Cristian Aguilar en una solicitud ante el Juzgado de Antofagasta en la que pide que se autorice una

diligencia en el Serval para determinar militancia de cada uno de los indagados. “En relación con los tres convenios de transferencia de fondos suscritos entre la Seremía

de Vivienda de Antofagasta y la Fundación Democracia Viva, por la suma de \$426 millones se indaga en lo particular la participación en los delitos (...) que pudieron haber tenido el exse-

remi Carlos Contreras, el representante de fundación Democracia Viva, Daniel Andrade, la diputada Catalina Pérez, la exsubsecretaria de Vivienda en Santiago Tatiana Rojas, la dueña del inmueble donde registró domicilio Fundación Democracia Viva, Cecilia Millán, y la concejala de esta ciudad, Paz Fuica, que prestó servicios a honorarios en el Minvu Antofagasta, directamente bajo la dirección del exseremi Contreras cuyo nexo entre todas estas personas sería que pertenecían al partido político Revolución Democrática, lo que requiere ser confirmado oficialmente”, consignó en el escrito.

En el mismo documento también subrayó la importancia de la diligencia: “Resulta indispensable para reuñir antecedentes que permitan acreditar los delitos investigados en el punto anterior requerir al Serval para que informe que si las personas señaladas anteriormente registran algún tipo de afiliación política y en su caso remitir todos los antecedentes de respaldo, indicando la fecha de afiliación y el partido político o coalición al que pertenecían”, añade.

Rojas dice que Montes “estaba al tanto de problemáticas”

1 En su declaración del 5 de octubre pasado ante la PDI, la exsubsecretaria Tatiana Rojas (RD) señaló que “el ministro Carlos Montes (PS) estaba al tanto de las problemáticas entre la Seremi y el Serviu de Antofagasta y de las problemáticas que se estaban subsumando en el programa de asentamientos precarios”. Explica que “yo le confeccioné al ministro un resumen de la situación en Antofagasta de todos los convenios, entre los que se encontraba el programa desarrollado por Democracia Viva”.

En esa misma línea, agrega que “dicho informe se lo entregué al ministro antes que el caso fundaciones saliera en la prensa”.

La denuncia de la asociación de funcionarios, de 2 mayo pasado, dice que la informó. En ella se detallaban irregularidades en torno al exseremi Carlos Contreras y el convenio con Democracia Viva. “Remiti esta información al seremi Carlos Contreras, con copia al jefe nacional de asenta-

miento precarios, Ricardo Trincado, solicitando que me informara todos los antecedentes al respecto”. Además indica que “no recibí contacto alguno de funcionario de gobierno para abarcar de manera particular la situación de Democracia Viva, no obstante recibí un mensaje de WhatsApp del señor Edison Dettoni quien es secretario ejecutivo de Revolución Democrática, haciéndome consultas sobre la envergadura del problema”.

También explica el rol de otras autoridades. “La diputada Catalina Pérez me contactó telefónicamente para decirme que iba ingresar un oficio a la Contraloría para entregar su versión de los hechos en cuestión”.

Aunque afirma que no recibió toda la información de los involucrados, como Carlos Contreras. Supo después que “había contratado a más de tres militantes (RD) y algunos seguían trabajando incluso después de mi renuncia”.

Expresidente de RD: “Difícil que Catalina Pérez no supiera”

2 En su versión del 6 de diciembre pasado ante el Ministerio Público, el expresidente de RD y senador del mismo partido Ignacio Latorre aborda el conocimiento que tenían las autoridades sobre el caso Democracia Viva.

Explica que “mi impresión es que es muy difícil que Catalina Pérez no supiera del inicio de las tratativas de los convenios entre Contreras y Andrade dado el vínculo de cercanía que mantenía con las personas antes mencionadas y por tratarse de convenios que iniciaban en su propio territorio”.

Añade que “Catalina Pérez no me indicó cuándo concretamente se enteró de los convenios, solo que por Paz Fuica supo que este tema se estaba levantando desde un punto de vista comunicacional (...) Jamás me pude imaginar que podría estar avalando un caso de corrupción, mejor dicho,

no darse cuenta que podía haber algo irregular”.

Asegura que “una vez que se publica conversé después en días distintos con la subsecretaria Rojas, el ministro Montes y Miguel Crispí. Con la subsecretaria Rojas, sobre la decisión del ministro de pedir la renuncia de Contreras y sus efectos”.

De la conversación con Montes, “él creía que esta fundación (Democracia Viva) no tenía experiencia y se dedicaba al proselitismo político. Y, con Crispí, quien es militante de nuestro partido, sobre la legalidad de estos convenios y que se debía investigar hasta el final, sin defensas corporativas de ninguna clase y que esto iba a impactar mucho al Gobierno y a nuestro proyecto político”.

“El 7 de junio Dettoni toma contacto con la subsecretaria Tatiana Rojas, quien le dijo que estaba recabando información”, aseguró.

UAF: Traspaso de \$15 millones a diputada Pérez, tras convenio

3 “En cuanto a los abonos a la cuenta realizados por la propia reportada (Catalina Pérez) y el señor (Daniel) Andrade Schwarze, de forma posterior a la adjudicación por parte de la fundación Democracia Viva de los \$426 millones desde el Serviu Antofagasta (cuando era encabezado por Carlos Contreras), montos que a la fecha se encuentran cuestionados, cabe señalar que para la primera corresponden a un depósito de un vale vista por \$15.206.733, mientras que para el segundo corresponden a 9 transferencias por un total de \$3.600.000”.

Esa es una de las observaciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), dependiente del Ministerio de Hacienda, al analizar los movimientos banca-

rios de la diputada Pérez, suspendida de RD, y expareja de Andrade (ex-RD), detenido ayer. Sus transferencias y productos financieros fueron revisados porque, “entre los meses de agosto y septiembre de 2023, esta unidad (UAF) recibió cuatro reportes de operaciones sospechosas remitidos por Banco Estado, Banco de Chile, BanChile Corredores de Bolsa S.A. y BanChile Administradora General de Fondos S.A., dando cuenta de la vinculación de la fundación Democracia Viva y la señora Catalina Pérez Salinas”. Los antecedentes fueron remitidos por la Fiscalía Nacional a los investigadores para que determinen en la causa penal el origen de aquellos fondos y su relación con los recursos fiscales entregados a Andrade.

Dresdner: Diputada le contó antes que el caso saliera en la prensa

4 Dos situaciones preocupaban a la diputada Pérez a comienzos de junio. Su entonces pareja, Daniel Andrade (ex-RD), estaba siendo cuestionada por sus asesorías al Ministerio de Defensa, pero también ya estaba en desarrollo la crisis por los convenios de Democracia Viva, que estalló el 16 de ese mes. Fue entonces que habló con la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner (RD).

“Pérez me llamó para preguntarme mi opinión respecto de una información que había salido en prensa, en la cual se indicaba que ella había realizado gestiones para posicionar a Daniel Andrade en la Subsecretaría de Defensa, ante lo cual le respondí que no había ningún antecedente que pudiese sustentar dicha acusación, por lo que se quedara tranquila”, declaró Dresdner a co-

mienzos de octubre.

Y en esa misma ocasión le comentó un segundo tema que a la delegada le pareció más preocupante: “Que Daniel Andrade había firmado unos convenios con el seremi del Minvu Carlos Contreras, quien fue mi reemplazante como jefe de gabinete de la diputada Catalina Pérez, respondiéndome que dicha situación sí era más compleja”, sin justificación.

Dresdner explica, además, en esa declaración ante los fiscales, que es amiga de Pérez y que a Andrade lo conoció cuando ejercía como su jefe de gabinete, dado que era su pareja. También relata que antes que estallara el caso habló con Andrade y este le aseguró que estaba todo “en regla”, que “había hablado con la gente del partido de RD, la bancada parlamentaria”, Vivienda y Defensa.

Las coordinaciones por WhatsApp entre militantes del partido

5 Varios miembros de RD y protagonistas del caso Convenios en Antofagasta están en el centro de las pesquisas de la PDI y la fiscalía regional local. Para sustentar la investigación se reúnen distintas pruebas, y uno de los antecedentes revela las coordinaciones entre los involucrados por medio de mensajes de audio de WhatsApp, contenidos en un informe de la PDI.

La policía los entregó este mes, a partir de la revisión del teléfono de la concejala de RD Paz Fuica, quien además era identificada como mano derecha de Contreras.

Y cita un mensaje de Andrade a Fuica del 26 de septiembre de 2022: “Oye Paz, mira, te escribí porque, mira, estamos un poco preocupados nosotros desde la fundación, igual conversé con Carlos el otro día en el carrete acá en Santiago, estamos preocupados porque como que Serviu nos dijo como que toda la hue... era

para infraestructura principalmente, cachái. Y no era mucho lo que habíamos conversado antes y Carlos me dijo un poco que él cree que el Serviu como que nos quiere espantar del convenio, para que no lo hagamos. Entonces Carlos me dijo que lo conversáramos esta semana, pero a la vez Serviu nos está apretando para que cerremos trato pol”.

La PDI, además, rescata la respuesta de Fuica a Andrade, sobre las coordinaciones con Minvu y Serviu. “Sí, yo hoy día estoy conversando con todas las fundaciones porque, eh, el acuerdo es con el seremi, no con el Serviu, cachái. Ellos están presionando para la firma, pero nosotros ya les dijimos que había unas cosas que había que afianzar primero”.

En otro audio rescata las referencias de Fuica a una “trabajadora social”. Y subraya que “es compañera RD. Entonces queremos ver la posibilidad de realizar el proyecto, pero necesitamos una fundación”.

Trincado recomendó “indagatoria” sobre vínculos políticos

6 El jefe del Departamento de Asentamientos Precarios, Ricardo Trincado, conoció en mayo de convenios en Antofagasta, según su declaración en la fiscalía.

Dice que en mayo recibió un correo “de la Subsecretaría de la época Tatiana Rojas, el cual indicaba respecto a mi persona, un encargo para estudiar una denuncia relacionada con el programa de asentamientos precarios en Antofagasta. El correo enviado incluía la denuncia del equipo de asentamientos precarios y una respuesta del seremi Carlos Contreras respecto del mismo asunto. Y aclaró que “acto seguido, solicité a Carlos Contreras me enviara la auditoría referida en sus descargos sobre los hechos denunciados, la cual me remitió el 30 de mayo”. Así el 5 de junio despachó a Rojas un informe “con conclusiones, recomendaciones y

medidas para enfrentar algunos aspectos de la denuncia, que decía relación con tres temas, uno maltrato laboral, dos contratación de personal en la seremi con cargo al programa de asentamientos precarios y tercero que el seremi Carlos Contreras tenía vínculos políticos con quienes estaba contratando. Además del pago de un arriendo excesivo a una fundación de nombre ProCultura, según recuerdo. Hayo presente que, lo que se me encargó fue un informe no una investigación o sumario. Asumí que para el desarrollo del informe enviado a Tatiana Rojas la documentación recibida era de buena fe de todas las partes”.

Entre otras cosas, además, señala que “en cuanto a la denuncia de vínculos políticos le sugerí a la subsecretaría en el informe que encargue una indagatoria sobre ese punto al área jurídica del ministerio en Antofagasta”.